Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
370, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 5711 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 5 de junio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UN DESORDEN EN EL COLEGIO M. MORENO

Los alumnos pedían la expulsión del profesor Carlos María Silveyra

EL RECTOR

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde se produjo un nuevo desorden en el interior del Colegio Nacional "Mariano Moreno", que ya el sábado fuera escenario de un hecho análogo.

Los alumnos del turno de la tarde, después de haber asistido a la primera hora de clase, salieron a los patios y se negaron a volver a las aulas, manifestando al rector y a un grupo de profesores que, antes de hacerlo, exigían la expulsión del profesor de matemáticas Carlos María Silveyra, a quien los estudiantes acusan de haber facilitado la presencia en la casa de un grupo de sujetos que el sábado golpeó a los estudiantes.

El rector declaró a los desorganizados que el profesor Silveyra estaba suspendido, mientras se labraba un sumario administrativo y que, mientras tanto, debían volver a las clases; pero, como los estudiantes no se dieran por satisfechos, el rector les ordenó abandonaran el Colegio, cosa que acataron sin que se reprodujeran los desórdenes.

Partieron a Mar del Plata los submarinos

Una concurrencia crecida los despidió esta mañana

BUENOS AIRES, 5 — Como estaba anunciado, esta mañana zarparon con destino a Mar del Plata, los submarinos argentinos que se hallaban en la Dársena Norte.

Una numerosa concurrencia, en la que se destacaba la presencia del ministro de Marina y de jefes y oficiales de la armada, despidió a los sumergibles y su tripulación.

Los submarinos tomarán parte en las maniobras que realizará en el Atlántico la escuadra de mar. Junto con ellos ha partido el rastreador Libertad, que les servirá de buque madre.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El uso de la bandera nacional y de países extranjeros

BUENOS AIRES, 5 — El ministro del Interior está preparando una nota contestando la que ayer le remitiera el gobernador de Entre Ríos, relativa al uso de las insignias nacionales y extranjeras en los actos políticos.

Como se sabe, el gobernador entrerriano manifestó al ministro que, a su juicio, la reglamentación del uso de banderas corresponde a las provincias.

AGRADECEN AL PRESIDENTE Gral. JUSTO

Por el indulto de J. López

BUENOS AIRES, 5 — La Comisión Pro Indulto de Jerónimo López concurrió a la presidencia de la nación, donde sus miembros fueron recibidos por el general Justo, con objeto de agradecer al primer magistrado la resolución favorable recaída en la solicitud de indulto al señor López.

En el mismo acto se hizo entrega al presidente, de un album que contiene las firmas de la comisión y conocidas personas de la colonia española.

PROVOCARON UN DESORDEN LOS ESTUDIANTES

Querían llegar hasta un diario, para exteriorizar protestas

DETENIDOS

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana, alrededor de doscientos estudiantes del Colegio Nacional "Mariano Moreno" que, en solidaridad con sus colegas del turno de la tarde, han resuelto declarar la huelga con motivo de los incidentes ocurridos el sábado, formaron una manifestación, llegaron hasta calle Perú, finalmente hasta Avenida de Mayo, llegando con el propósito de realizar una manifestación contra un diario ubicado en la citada Avenida de Mayo entre Perú y Bolívar y que ha publicado comentarios desfavorables para los estudiantes.

Al llegar a este punto, la policía pretendió impedir la marcha de la columna, pero como los estudiantes persistieran en su actitud, se pidieron refuerzos, logrando, al cabo, disolver la manifestación.

Fueron detenidos alrededor de 40 estudiantes que se mostraron [illegible] al [illegible] de la policía.

EN UN MAGNIFICO VUELO EL AVIADOR MATTERN ESTA SUPERANDO EL RECORD QUE PERTENECE AUN A POST Y GATTI

El piloto americano había descendido en una isla cercana a Noruega, llegando después a Oslo, desde donde reemprendió el vuelo para aterrizar en Moscú hoy a las 7.57, hora del Este de los EE. UU.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO FUE TERRIBLE

ATERRIZO AYER

OSLO, 5. — El aviador norteamericano Mattern, que intenta superar el récord de la vuelta al mundo que detenta hasta ahora Post y Gatti por su brillante vuelo del año pasado, aterrizó ayer a las 10.15 en la isla de Jomfruland, cerca de las costas de Noruega.

Mattern volvió a emprender el vuelo a las 3 horas, con dirección a esta capital y a las 6.40 levantaba nuevamente vuelo con rumbo a Moscú.

UNA ETAPA TERRIBLE

OSLO, 5. — Mattern, sobre la suerte de quien se temió ayer en todo el mundo, creyéndoselo perdido, está efectuando la segunda etapa de su vuelo alrededor del mundo, después de haber volado en una etapa, las 2.600 millas que separan a Nueva York de la isla donde descendió ayer. Mattern aterrizó en Jomfruland a las 23 horas 55' después de haber partido de Nueva York. Durante esta etapa las frecuentes tormentas y neblinas lo desviaron de la ruta, 300 kilómetros hacia el norte.

Las primeras noticias que se tuvieron de Mattern las dió el guardafaro de la isla donde se efectuó el aterrizaje. Mattern descendió a las 4.15, hora del Este de los Estados Unidos y luego siguió viaje hacia Oslo, de donde partió después para cumplir en un vuelo la segunda etapa, de 1.000 millas. Esta etapa, que comprende el trayecto hasta Moscú, fué iniciada desde esta capital a las 0.40 hora del Este de los Estados Unidos.

El aviador manifiesta que perdió el rumbo debido a la niebla con que tropezó mientras buscaba las costas de Escocia; agrega que cuando estuvo sobre las costas de Noruega creyó haber llegado recién a Escocia pero, añade, poco después se dió cuenta del error y resolvió aterrizar. Mientras trataba de buscar el rumbo de Oslo, vió la playa de la isla de Jomfruland y descendió en ella, pasando después alrededor de una hora en arreglar algunos desperfectos ocurridos al aparato al aterrizar. Mattern llegó después a Oslo a las 4 de la mañana y poco después siguió viaje.

Hasta ahora Mattern vuela igualando el récord de Post y Gatti.

El piloto trasatlántico declaró:

—Seguí las costas de Noruega y al ver la isla me pareció que la playa era excelente para un descenso, pero comprobé luego que la costa era pedregosa y el aterrizaje continuaba, en su viaje alrededor bo el descenso, finalmente, en la pequeña isla donde viven solamente unas 20 personas.

Cuando en Oslo se conoció la noticia de la llegada de Mattern, se envió un avión con objeto de comprobarla.

Mattern declaró estar muy cansado, añadiendo que durante toda la noche sólo había bebido un poco de agua, sin comer absolutamente nada.

LLEGO A MOSCU

MOSCU, 5. — Mattern aterrizó en ésta a las 7.57 hora del Este de Nueva York.

SU ESPOSA

WALLA - WALLA (Washington), 5. — Cuando se supo en ésta que Mattern había descendido en Jomfruland se despertó a su esposa para comunicarle la noticia.

—Está bien — manifestó—: ya sabía que llegaría.

Y después, como no le fuese posible obtener otros datos, se retiró nuevamente a dormir.

SUPERA EL RECORD

NUEVA YORK, 5. — Al aterrizar Mattern en Moscú a las 7.57 hora de Nueva York, hace 51 horas y 37' que ha partido de ésta.

Post y Gatti, los actuales recordmens, en su viaje alrededor del mundo, habían empleado, hasta ese mismo momento, 54 horas 24'. Post y Gatti permanecieron en Moscú 11 horas y media.

LA NIEBLA Y LA NIEVE

OSLO, 5. — La tela del ala izquierda del aparato de Mattern sufrió ligeros desgarramientos durante la noche del vuelo sobre el Atlántico.

Manifiesta el aviador que esa noche le pareció que duraba un año, agregando que el tiempo era tan malo que la lucha contra los elementos le hizo pensar que jamás volvería a ver la tierra.

En cierta ocasión la tempestad y la nieve que se había acumulado sobre el avión, le hicieron descender de cerca de los 2.000 metros a que volaba hasta casi el nivel del mar.

El único alimento que tomó fué agua y un poco de jugo de naranja. Llevaba Mattern al salir de Nueva York dos botellas thermos con té, pero se le rompieron.

EN MOSCU

MOSCU, 5. — Mattern fué recibido por una enorme multitud al llegar a ésta.

Los funcionarios soviéticos ofrecieron un almuerzo al aviador después de su llegada y lo dejaron algunos momentos solo para que descansara.

Los oficiales rusos han aconsejado a Mattern que siga la ruta de Kazan - Sverdelovsk - Omks - Novasibirsk e Irkutsk para tratar de llegar a Khabarovsk.

La ruta de Yakutu ha sido desechada por falta de combustible.

Mattern utiliza en el vuelo unos anteojos iguales a los que usó Cortes al atravesar el Atlántico en 1930, en compañía de Bellonte, y que tan buenos servicios le prestaron.

SALE DE MOSCU

MOSCU, 5. — A último momento se informa que el aviador Mattern está listo para partir de un momento a otro.

En el campo de aterrizaje ha sido examinado el avión y reabastecido de lubricante y combustible.

Esta mañana visitó el edificio de Tribunales el Gobernador Molinas

En la Comisaría 7a. de Rosario hay detenidas numerosas personas que ayer hicieron distintas manifestaciones en el Hipódromo, al llegar el gobernador

UNA CONFERENCIA SUGESTIVA

ROSARIO 5. — Esta mañana el gobernador de la provincia Dr. Molinas, acompañado del ministro de Gobierno Dr. Furno y del jefe de policía señor Paganini, concurrió al edificio donde funcionan los Tribunales.

La comitiva oficial era esperada a las 11 horas, pero recién concurrió a las 11.45.

El gobernador y el ministro fueron recibidos por el presidente de la Cámara del Crimen Dr. Pousa y otros miembros de la administración de justicia, recorriéndose detenidamente todas las dependencias de la casa.

Se hizo notar al gobernador que es de necesidad impostergable proceder a ampliar el citado edificio, manifestando el Dr. Molinas que, si bien estaba ya votada la ley respectiva y confeccionados los planos correspondientes, dificultades económicas impedían por ahora la realización de la obra.

DETENIDOS

ROSARIO, 5. — En la comisaría 7a. están detenidas numerosas personas con motivo de las manifestaciones que hicieron ayer al llegar el gobernador Molinas al recinto popular del Hipódromo Independencia.

Los gritos que más repetidamente se oían, eran los de: "Viva el partido radical", "Viva don Juan Cepeda", "Viva Antelo", "Viva la democracia", "Paguen los sueldos", "Paguen a los maestros", etc. La policía rodeó a algunos de los que gritaban, deteniendo a varios, que serán procesados por desorden.

ALMUERZO OFRECIDO

ROSARIO, 5. — Esta mañana el gobernador Molinas ofreció una comida en honor del Dr. Lisandro de la Torre.

Asistieron, además del obsequiado y obsequiante, los ministros, altos funcionarios y otros personajes.

LOS REGISTROS

ROSARIO, 5. — El sábado por la noche, cuando llegó el Dr. Lisandro de la Torre, acompañado de su amigo el señor José J. Antelo, se trasladó de su casa al Club Social, frente a la misma, con objeto de tomar una taza de té.

Una vez dentro del club, fué rodeado por un grupo de jóvenes demócratas progresistas, quienes les presentaron sus quejas por la forma cómo se había hecho la distribución de los registros. Manifestaron que no sólo no se habían dado registros a demócratas con actuación partidaria, sino que en muchos casos los favorecidos continuaban haciendo ostentación de su credo anti-partidario.

El Dr. de la Torre, finalmente, visiblemente molesto, se retiró del local.

Se dice que ayer en el Hipódromo, al ser puesto en antecedentes el Dr. Furno acerca de una persona que había obtenido un registro, se mostró muy sorprendido.

CONFERENCIA

ROSARIO, 5. — Otra de las cosas que ha llamado notablemente la atención ocurrida durante la estadía del Dr. Molinas, es una conferencia prolongada que sostuvo anoche, después de la fiesta ofrecida en el Jockey Club, con un funcionario judicial cuya silueta diera "El Litoral" días pasados y a quien se cita como candidato a ocupar el ministerio de Gobierno.

SE CRITICA LA ACTITUD DE UN SACERDOTE

PRONUNCIO UN DISCURSO CONTRA LA CONSTITUCION DE 1921 EN VENADO TUERTO

ROSARIO, 5. — En el diario oficial del Partido Demócrata Progresista se publica hoy un suelto titulado "Cultura e impertinencia" donde se ataca al sacerdote Julio Maxwell quien ocupa un alto cargo en el Obispado.

Parece que el sacerdote citado pronunció un discurso en Venado Tuerto, impugnando la vigencia de la Constitución de 1921, en presencia del gobernador y comitiva, siendo éste el motivo del ataque que le formula el referido artículo [illegible]

UN COMUNICADO DEL E. MAYOR BOLIVIANO

En La Paz se consideran fantásticos los comunicados paraguayos

LA PAZ, 5. — El Estado Mayor ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En el sector Gondra el enemigo se mostró muy activo. Las tentativas de las patrullas de llegar a nuestras posiciones, fueron rechazadas con grandes pérdidas.

"En Ingavi el enemigo atacó nuevamente, siendo rechazado con fuertes pérdidas después de 60 minutos de combate. Nosotros no tuvimos bajas."

En ésta se comentan los comunicados que da a conocer el Ministerio de la Guerra en Asunción, afirmándose que se trata sólo de fantasías que deben avergonzar a los paraguayos.

EL TORNEO DE GOLF DE HOYLAKEY

Se disputará el 19 y hay ya inscriptos 268 participantes

UN ARGENTINO

LONDRES, 5 — Doscientos sesenta y ocho jugadores de golf se han inscripto para participar en el torneo que se iniciará el próximo 19 del corriente mes, en las canchas de Hoylakey.

Muchos jugadores extranjeros intervendrán en esta competencia, representando a la Argentina, Wesley Smith.

El jugador que hasta ahora se sindica como probable ganador del campeonato, es el canadiense Rols Summerville.

EL DR. SGROSSO SE OLVIDA DE LA POLITICA

Manifiesta estar "tranquilo, atendiendo su bufete de abogado"

ROSARIO, 5. (Corresponsal). — Esta tarde he tenido oportunidad de conversar breves palabras con el Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Dr. Sgrosso, en momentos en que salía de su domicilio.

Lo interrogué acerca de las novedades políticas producidas o a producirse y me manifestó que estaba completamente tranquilo, retirado de las actividades políticas y totalmente dedicado a la atención de su bufete de abogado.

La conversación pudo prolongarse, pero en esos momentos un conocido demócrata, manifestando un asunto urgente, llegó y se llevó consigo al joven político.

AUMENTARON EN CHILE LOS CULTIVOS

Las cifras son sensiblemente superiores en los dos años últimos

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Según las oficinas de estadísticas y de acuerdo con los informes que éstas han dado a publicidad, en 1932 aumentaron sensiblemente las superficies cultivadas en las pequeñas chacras y para este año puede preverse un aumento aun mayor, debido a la campaña realizada por el presidente Alessandri.

Las superficies sembradas en 1931 y 1932, guardan las siguientes relaciones:

	1931 Hs.	1932 Hs.
Porotos	66.450	100.466
Maíz	54.201	86.273
Papas	51.256	55.503
Arvejas	22.756	29.237
Lentejas	7.386	17.400

Recusan al Juez Corvalán

El abogado defensor de los maffiosos lo recusa con causa

PREJUZGO

ROSARIO, 5. — El juez de instrucción doctor Corvalán ha sido recusado con causa por el doctor Leshini, abogado de todos los maffiosos, menos Vinciguerra, Romano y Gallo. Manifiesta el letrado, en efecto, que el doctor Corvalán ha prejuzgado en el asunto y cita los siguientes antecedentes en apoyo de su tesis.

En el juzgado civil de la 3a. nominación se tramitaba un juicio por cobro de pesos contra los hermanos Rua, actuando, una casa de aceites minerales de la Capital Federal.

El juez de paz pidió informes al juez Corvalán y éste al contestar manifestó, poco más o menos, que esos bienes pertenecían en realidad al señor Marcelo Martín, pues provenían del rescate pagado por éste a los maffiosos.

Cree el abogado que en este asunto el juez ha prejuzgado notoriamente, [illegible]

Los norteamericanos no son partidarios de la tesis de "comprar a quien nos compra"

La teoría francesa de formar con sus colonias una unidad económica independiente, no es practicable desde ningún punto de vista

LA DELEGACION DE FRANCIA

Alta mar. — A bordo del vapor "Presidente Roosevelt", 5. — Los delegados norteamericanos a la Conferencia Económica Mundial de Londres, se ocupan de los asuntos aduaneros y preven la posibilidad de un amplio reajuste para beneficio de todos, siempre que el problema de las tarifas aduaneras sea estudiado con detenimiento.

Los delegados ponen en duda la sugestión de Daladier de que Francia y sus Colonias podrían formar una unidad económica, pues dicen, las estadísticas demuestran que tal cosa no es posible y que en la práctica no daría resultado alguno efectivo.

Los delegados agregan que actualmente existe entre las naciones la tendencia de decir: "Les compramos a ustedes tanto como ustedes nos compran", y opinan que esa actitud está basada en un engaño económico, pues la prosperidad se desarrolla cuando cada uno compra en el mejor mercado. Como un ejemplo, citaron a la Argentina, que compra en los Estados Unidos productos fabricados en este país y que sin embargo, nada tiene que venderle a él; agregan que, en cambio, la Argentina vende a Gran Bretaña y establece en este país créditos financieros para pagar las compras que ha hecho en los Estados Unidos.

PARIS, 5. — El estadista Caillaux aceptó el encargo de presidir la delegación francesa a la Conferencia Económica Mundial de Londres.

SE REGISTRO UN HECHO DE SANGRE, HOY

Un hombre hirió de un balazo a su esposa

ROSARIO, 5. — Esta tarde a las 12.25 horas en la calle Rodríguez 235, Luis Peyrano, argentino de 33 años, casado, disparó un tiro de revólver contra su esposa Elvira T. de Peyrano, de la que se halla separado.

Elvira resultó herida de un balazo en el brazo izquierdo y cuando Peyrano era conducido detenido por varios agentes, salió el padre de la víctima y le tomó a golpes, con el propósito de hacerse justicia por su propia mano.

PRETENDIA VOLVER A LA NACION

Fué detenido un pequero muy conocido, en el puerto

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana los empleados de investigaciones que se hallan en el desembarcadero, procedieron a detener al conocido "pequero" Santiago Abriatta, quien intentaba volver al país después de haber sido expulsado de él.

Abriatta llegaba de Argel en el vapor "Neptunia" que hoy arribó a nuestro puerto.

Mejora el cardenal Bourne

Logró pasar una noche tranquila y los médicos se muestran optimistas

LONDRES, 5. — El estado de salud del cardenal Bourne, según los médicos que lo asisten, dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una reacción.

El cardenal Bourne pasó una noche tranquila y los médicos de cabecera han anunciado esta mañana su optimismo, respecto al pronto restablecimiento del ilustre prelado.

LA LAVA DEL VESUBIO SE HA DETENIDO YA

A pocos metros del Valle del Infierno, terminó el avance volcánico

NAPOLES, 5 — La corriente de lava que desde ayer desprendióse del cráter del volcán Vesubio y bajaba en forma impresionante por sus laderas, se ha detenido hoy a pocos metros del valle del Infierno.

Los entendidos han anunciado que creen que ha desaparecido el peligro que corría la aldea de Terzigno.

El éxodo de los pobladores de las aldeas vecinas a las laderas del Vesubio, ha decrecido ante el paro de la lava.

La situación de los atletas judíos en Alemania

El comité de los Juegos Olímpicos trató ese punto

VIENA, 5 — El comité encargado de la organización de los Juegos olímpicos ha realizado hoy una reunión secreta, sobre la que hay enorme expectativa por conocer sus resultados.

En esa reunión se ha discutido la situación en que han sido colocados los atletas judíos en Alemania.

Se ignora por otra parte, el resultado de esta reunión, pese a los esfuerzos hechos por conseguir alguna información al respecto.

La convención nacional del Part. Radical

Se dice que será convocada para el 15 del corriente

ROSARIO, 5 — Personas llegadas de Buenos Aires y que dicen estar bien informadas, manifiestan que la Convención Nacional del radicalismo va a ser convocada, para el 15 del corriente.

Agregan que la convención tomará resoluciones de gran interés.

Se trata de capturar a J. Lajindaray

Nuevamente estuvo a punto de ser detenido

ROSARIO, 5 — Dos comisiones de empleados de investigaciones tratan a toda costa de dar caza al sujeto Jaime Lajindaray, matador del empleado Francisco Cuello.

Se ha informado que esta mañana estuvo a punto de ser detenido el sujeto en cuestión, pero logró desaparecer.

Visitantes del P. de la República

El senador Patrón Costas y varios funcionarios

BUENOS AIRES, 5 — El Presidente de la República recibió hoy la visita del presidente del Banco de la Nación, del presidente de las Obras Sanitarias y del senador Patrón Costas, con quienes conferenció por separado.

Luego el general Justo conversó con algunos altos funcionarios, por asuntos administrativos.

EL ASESINATO DEL FOGONERO

Se creen bien encaminadas las pesquisas

ROSARIO, 5. — La sección investigaciones de la policía, cree bien encaminadas las pesquisas que se realizan para tratar de dar con el autor de la muerte del fogonero Nicolás Michaum, de un buque inglés sito en el puerto.

El matador sería un sujeto, rumano, marinero desertor, que estuvo con la víctima en un negocio de bebidas un largo rato.

SUFRIO UNA CONMOCION UN BOXEADOR

HABIA PELEADO ANOCHE, EN UN MATCH DE AFICIONADOS

BUENOS AIRES, 5. — En el local del Boxing Club Colegiales, sito en Alvarez Thomas 1037, se realizó anoche un asalto de box en que intervenía el aficionado Anselmo Torres, español, de 22 años.

Torres, después de la pelea, concurrió con un grupo de amigos a un café de las cercanías y en esos momentos sufrió un ataque, cayendo al suelo. Recogido por sus amigos y conducido al Hospital Pirovano, los médicos diagnosticaron una conmoción cerebral producida por los golpes sufridos por Torres en la pelea.

El gobierno argentino agradeció a Alcalá Zamora

El embajador Mansilla fué encargado de transmitir ese afecto

MADRID, 5 — El embajador argentino ante el gobierno español se entrevistó esta mañana con el primer magistrado español, don Niceto Alcalá Zamora, a quien agradeció en nombre del gobierno argentino las atenciones dispensadas al vice presidente doctor Julio A. Roca, durante su estada en ésta.

Hoy se firmaría el tratado de Austria y el Vaticano

El Papa recibió a los ministros alemanes Dollfus y Schussnigg

CIUDAD DEL VATICANO, 5 — El Papa ha recibido hoy al canciller alemán Dollfus y luego al ministro de justicia del mismo país, Von Schussnigg.

Los prelados que rodean al Papa han anunciado con este motivo, que es probable que esta tarde sea firmado el concordato entre Austria y el Vaticano.

La compra del ferrocarril de la Manchuria

En Tokio se iniciarán las gestiones el día 25 del corriente

TOKIO, 5 — En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha informado hoy que el próximo 25 del corriente mes se iniciarán en Tokio las primeras gestiones relativas a la compra del ferrocarril ruso de la Manchuria.

Se anuncia de fuente autorizada, que Rusia designará varios técnicos para que participen en estas gestiones.

Las semi-finales del campeonato esp. de football

Se realizó en Madrid el sorteo de los matches semifinales

MADRID, 5 — El sorteo realizado hoy para establecer las semifinales del campeonato español de football, ha dado el siguiente resultado:

El Atletic de Bilbao deberá dirimir supremacías con el Español de Barcelona y el Madrid enfrentará al ganador del partido entre los equipos de Betis y Valencia, match éste que se juega mañana en Sevilla.

Las actuaciones cumplidas por todos los equipos que han llegado a estas semifinales ha hecho despertar gran expectativa.

Candidato a camarista en Rosario

EN SUBSTITUCION DEL DOCTOR SANCHEZ GRANEL

ROSARIO, 5. — Varios miembros del Poder Judicial se han entrevistado con el gobernador Molinas, propiciando el ascenso del fiscal de Cámara doctor Oscar M. López, para el cargo de camarista en la vacante por jubilación del doctor Sánchez Granel.

Ya antes el doctor Molinas le hizo tal ofrecimiento que no aceptó el interesado, habiéndose [illegible] por [illegible] que lo haga, [illegible] más que hasta la fecha se resiste a la rebaja del sueldo, mientras que no haya una ley en ese sentido.

AL Dr. ALEJANDRO CARRASCO LE HABRIA SIDO OFRECIDA DA Pres. DEL C. DE EDUCACION

Los gerentes de Bancos de Rosario prepararán un memorial que será elevado al Gobernador Molinas, impugnando la ley de impuestos a los intereses de los préstamos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

EL IMPUESTO PROVINCIAL AL INTERES DE LOS PRESTAMOS EN DINERO

ROSARIO, 5. — Como anticipó "El Litoral", tuvo lugar una reunión de gerentes de Bancos, para considerar el proyecto que acaba el gobierno de elevar a la Legislatura, donde después del 15 de junio se establece un impuesto proporcional a todos los préstamos hipotecarios particulares y bancarios que devenguen un interés mayor del 6 1|2 o|o. De dicho impuesto quedan exceptuadas las operaciones que realicen los Bancos de la Nación e Hipotecario, como así la provincia, aunque no le comprende la ventaja al Banco Provincial.

La reunión se efectuó en el local del Nuevo Banco Italiano y después de una larga deliberación designóse una comisión de tres gerentes para que prepararan un memorial que debía presentarse al gobernador Molinas, aprovechando su presencia en esta ciudad.

A tal fin ayer se entrevistó con el mismo la delegación formada por el presidente del Banco Provincial, señor Schleper y los gerentes de los Bancos Español, Alemán, Francés e Italiano, Boston, Italia y Nuevo Italiano, que después de entregarle un memorial abundaron en consideraciones para demostrar la inconveniencia de ese impuesto como así mismo su inconstitucionalidad. Les expresó el doctor Molinas, los motivos que tenía para propiciar su aplicación, pero quedó en estudiar el memorial presentado.

Ya la Bolsa de Comercio ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados donde se opone al mencionado impuesto, que es censurado hasta por los mismos amigos del gobierno.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

ROSARIO, 5. — El gobernador Molinas, ofreció personalmente al doctor Alejandro M. Carrasco, la presidencia del Consejo de Educación, que quedará vacante por el retiro del ingeniero Dante Ardigó.

Después de agradecerlo, el doctor Carrasco la declinó, expresando que mantenía los mismos motivos por los cuales no aceptó antes ser ministro de Instrucción Pública ni miembro de la Suprema Corte, a pesar que el doctor Molinas pidióle que pensara el ofrecimiento.

El doctor Carrasco no quiere tener contacto de ninguna especie con el ministro de Hacienda ingeniero Casella.

FAMILIA CON SUERTE

ROSARIO, 5. — En la distribución de nuevos registros de escribanos en Rosario, han sido favorecidos los primos hermanos Guillermo Rouillón, Juan Carlos Alinu Rouillón, haciendo notar los demócratas que ninguno de ellos es partidario.

Trátase de un verdadero caso de suerte en una familia.

INVITACIONES DECLINADAS

ROSARIO, 5. — Al almuerzo que dió ayer el señor Joaquín Lagos en el comedor de la tribuna oficial del Hipódromo Independencia, en honor del gobernador Molinas, hubo dos invitados que se excusaron de concurrir: el senador de la Torre y el intendente Morcillo.

El primero se hizo socio del Jockey Club en 1921, junto con su cuñado el jefe de policía señor Paganini, pero retiróse meses después, cuando el presidente de la entidad doctor Cafferata, renunció del partido Demócrata a raíz del voto religioso dado en la Constitución de 1921, de cuyo cuerpo formaba parte como representante por el departamento Iriondo. La actitud del doctor de la Torre, fué imitada por su cuñado Paganini, pero el primero como diputado nacional en el período 1922-1926, no dejó de aprovechar el carnet de socio gratuito acordado según los estatutos y el segundo en sus funciones actuales, no desperdició ninguna fiesta ofrecida en el Jockey Club.

En cuanto al intendente Morcillo, se sabe que expresó que no podía ser comensal del señor Lagos por la tenaz prédica que le realiza el diario de su propiedad, aunque ello atribúyese a su anterior en el cargo el doctor Lejarza.

CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

ROSARIO, 5. — La comisión organizadora del 6o. Congreso Nacional de Medicina, que en julio o agosto del año próximo se reunirá en Rosario recibió una nota donde el general Justo hace saber que aceptó la presidencia honoraria del mismo.

La sección de cirugía general y ortopedia ha quedado compuesta en la siguiente forma: Presidentes honorarios, doctores Eduardo F. Belaustegui, José Arce, Daniel J. Cranwell, Pedro Chutro, Avelino Gutiérrez, Marcelino Herrera Vegas, José M. Jorge, Carlos Robertson Lavalle, Armando Marotta, Arturo Zavala, Marcelo Viñas, Luis A. Tamini, Ernesto Romagosa, David Prando y Pablo Mirizzi.

Presidente, doctor Bartolomé Vasallo; vice-presidentes, Alberto Baraldo, Marcos Stalsiger, Artemio Zeno y José Benjamín Abalos; secretarios, Alejandro Carcoza, Leopoldo Chiodín, Ricardo Delgado, Lelio O. Zeno y José Sgrosso.

EN EL HIPODROMO

ROSARIO, 5. — Fué muy comentado el hecho que en el recinto de la tribuna oficial del Hipódromo Independencia, durante la reunión de ayer, el gobernador Molinas fuera saludado por algunos diputados antelistas que más se caracterizan por su oposición, con los cuales departió en forma amable. También se vió a otros de la misma tendencia, que no ocupan cargos públicos, frecuentando al gobernador y sus ministros, menos al ingeniero Casella, cuya indumentaria primaveral, estaba de acuerdo con el hermoso día que reinaba.

El doctor Molinas invitado por el señor Lagos, visitó los diversos pabellones desport, donde fué aplaudido por el personal de los mismos, pero al pasar con el mismo fin a la tribuna popular, fué objeto de demostraciones contradictorias, cosa propia de toda democracia, más cuando había ayer un público extraordinario.

El vice Carreras, no es socio del Jockey Club, de modo que no participó de ninguno de los actos de ayer en el hipódromo.

DELEGACION INEXACTA

ROSARIO, 5. — En Santa Fe se ha publicado la noticia que el viernes a la noche, cuando llegó el gobernador Molinas a su alojamiento en los altos de la policía, fué saludado por una delegación de la Bolsa de Comercio.

Oficialmente se ha hecho saber que no hubo tal delegación.

LOS CONCEJALES FERROVIARIOS

ROSARIO, 5. — Un concejal excluido del cuerpo de Casildo, ha objetado ante el ministerio de Gobierno la legalidad del mismo, a base que forma parte el señor Sebastián Arriola, que no podría serlo, por su carácter de empleado del ferrocarril Central Argentino, en esa ciudad.

En Rosario, a pesar de las disposiciones terminantes de la ley orgánica municipal y de la oposición del sector radical, existen los concejales ferroviarios Ceferino Campos, Aristóbulo Martínez, Pedro García, socialistas los tres y Sigfredo Ponzebom, comunista el último, todos ellos empleados y obreros del Ferrocarril Central Argentino.

El año pasado el sector demócrata era partidario de no aceptar a los dos primeros, pero a raíz de una entrevista celebrada en Buenos Aires entre los doctores de la Torre y Repetto, se desistió de rechazarlos, cosa que se ha lamentado mucho después.

LA POLICIA IMPAGA

ROSARIO, 5. — El personal de la policía de Rosario, no ha cobrado aun sus haberes por el mes de abril, aunque a la tropa se le pagó en los primeros días de mayo.

Ahora se anuncia que se hará lo mismo, creándose así para los empleados una situación perjudicial, dado que no pueden descontar sus sueldos.

APELACION DE UN SOBRESEIMIENTO

ROSARIO, 5. — El fiscal doctor Sotelo, apelará del auto de sobreseimiento dictado por el juez de instrucción doctor Ivancich, en el sumario iniciado a Félix Alberto Gómez iniciado del Comité de Agitación en Buenos Aires de patrones panaderos por un telegrama que se consideró un desacato al jefe de policía.

Había pedido dicho fiscal que se dictara el auto de prisión preventiva, pues Gómez estaba en libertad bajo la fianza de su letrado el doctor Benavente.

REGRESO DEL GOBERNADOR

ROSARIO, 5. — Salvo caso de fuerza mayor el gobernador Molinas y su comitiva regresará a Santa Fe en el tren de las 17.35 horas por el Ferrocarril Provincial.

Ha aceptado la invitación del Jockey Club, para venir el 9 de julio, día en que se corre el premio "Presidente de la República" y se realizan fiestas sociales, con motivo de la "Semana de Julio".

FIESTA SOCIAL EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 4 — Dió lugar a una interesante reunión social, el dinner dansant, efectuado anoche en los salones del Jockey Club, durando la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

En la mesa oficial estaban las señoras Matilde Puerta Echagüe de Molinas, Ana Ferreyra Larrechea de Ereñú, Lidia Pinasco de Echesortu, Rosario Larrechea de Munn, Sofía Ledesma Arocena de Casas, Ana María González del Cerro de Ortiz Grognet, Matilde Casas Duchenois de Machado Doncel, María Isabel Elía de Casas, Delia Iturraspe de Correa, Argentina Quiroga de de la Vega, Carola Elía de Gigena Vergara, Emma Iriondo de Furno, Virginia de la Torre de Paganini, de Díez Rodríguez y señoritas Martha Ortiz Grognet y de la Vega.

Gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, vicepresidente del Jockey Club doctor Oscar P. Casas, Ciro Echesortu, Carlos Ortiz Grognet, José Luis Acosta, Angel Ortiz Grognet, Andrés G. Pinto, Rogelio Martínez, Juvenal Machado Doncel, Luis María de la Vega, Eduardo Paganini, Abel Furno, Alberto Casella y Ernesto Flores Bravo.

PRESENTACION DE UN INFORME QUIMICO

ROSARIO, 5. — El químico Dr. Bartolomé S. Daneri, encargado de analizar las vísceras de Manuel Giménez López, envenenado con cianuro por su amante María Gil Ponce, hecho ocurrido en abril último en Juncal, ha presentado su informe al juez doctor Corvalán. Sostiene que dado el tiempo de producido el fallecimiento y de la autopsia, no se encontró en las vísceras vestigios alguno de cianuro ni los efectos del mismo en el organismo, cosa que está de acuerdo con los antecedentes médicos, que cita en el informe.

Pero como María confesó que lo había envenenado con cianuro, el informe químico, no mejora en nada su situación.

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

Los lectores del interior que envíen cupones para el canje, deberán escribir en la dirección: "5o. GRAN CONCURSO" y adjuntar el importe del franqueo, sea por correo simple o certificado. La administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones. 56932

Dr. TISCORNIA SOBRERO

Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario — Ex médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario

ENFERMEDADES Y CIRUJIA DE SEÑORAS — PARTOS

Horas de consultas: de 15 a 17

SAN JERONIMO 2745 — U. T. 3716 - S. T. 11062 — STA. FE

Solicitada

Aclaraciones del "Centro de Progresos Edilicios del barrio Norte"

Los actos de la F. de S. Vecinales

Hemos recibido del presidente de la institución enunciada en el subtítulo, una nota deslindando su posición frente a la Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios.

"El Centro Progresos Edilicios del barrio Norte, dice, es una institución de pequeños propietarios surgida hace algunos años en un vecindario de la zona norte de esta capital, ayer pequeño suburbio y hoy centro de progreso, comercio e industrias, donde se albergan muchos miles de trabajadores.

La actuación de este centro es muy conocida; de ella nos hemos ocupado en más de una ocasión. Sus fines son los de toda agrupación vecinal inspirada en la defensa de los intereses materiales y morales del núcleo de población donde actúa.

Refiriéndose al intendente municipal, dice la nota que es un "hombre tesonero", guiado por el afán de volver al cargo que actualmente ocupa, y está atareado en fundar cada día nuevos consorcios, nuevas instituciones, denominándolas sociedades y federaciones vecinales.

"El Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte, añade, no presta su apoyo y quiere deslindar su posición con motivo de ese movimiento cooperador ideado por nuestro intendente.

Institución apolítica ésta, en asamblea general sus miembros rechazaron por unanimidad toda iniciativa en que se funda una ordenanza vigente, proyecto del ex concejal Blanco Ibert, desprestigiador de nuestro centro en varias de sus conferencias políticas durante la campaña electoral pasada".

En definitiva, la institución ha resuelto:

1o. Dar a conocer al pueblo de Santa Fe, que nuestro centro no se solidariza con la llamada Federación de Sociedades Vecinales y que no concurrirá a ninguna de sus deliberaciones.

2o. Desautorizar los actos de la misma, por considerarlos con fines políticos, contrarios a sus aspiraciones.

Propaganda cooperativista entre los tamberos

Conforme se había anunciado, llevóse a cabo ayer en la localidad de Franck, una reunión de tamberos de ese distrito del departamento Las Colonias, asistiendo también algunos de otros distritos cercanos.

Los delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación, doctor Villafañe y señor Morello; el intendente municipal de Santa Fe, doctor Zapata Gollán, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, asistieron a la reunión realizando propaganda entre los productores, para la formación de cooperativas de tamberos.

Los productores han recibido una impresión favorable.

En Franck y otros puntos de Las Colonias, las cooperativas están ya en formación.

FARMACIA "AMERICANA" — de — NARDO ALARCON

Permanecerá abierta desde el domingo 4 hasta el sábado 10, hasta las 24 horas. Se buscan recetas a domicilio.

S. T. 10967 - U. T. 7071

OBISPO GELABERT y 4 DE ENERO.

No. 26064 v.|10|6

La exportación de cereales por el puerto local

ESTADISTICA COMPARATIVA DE LOS CINCO PRIMEROS MESES DEL AÑO

Se ha confeccionado hoy en la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto, durante el mes de mayo ppdo. y los cinco primeros meses del año.

El mes ppdo. ha sido el de exportación más reducida: apenas alcanzó a 48.242 toneladas. En todos los meses anteriores, la cantidad fué mayor.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo del año en curso, se exportaron en total 298.923 toneladas, contra 530.945 de igual período de 1932 y 667.677 toneladas del mismo tiempo del año 1931. La disminución es de 232.023 toneladas con respecto a los cinco primeros meses del año pasado, y de 368.754 toneladas con respecto a 1931.

Por renglón se exportaron en los cinco primeros meses, en toneladas:

	1932	1933
Trigo	201.406	34.020
Lino	240.729	152.900
Maíz	71.861	98.625
Varios	14.722	11.266
F|algodón	2.718	2.111
Totales	530.946	298.923

Por consiguiente, las diferencias desfavorables son: trigo, 167.386 toneladas; lino, 87.829; varios, 3.456; fardos de algodón, 607, y solamente el maíz aparece con un aumento de 27.264 toneladas.

Exportación por mes: enero, 69.634; febrero, 50378; marzo, 70.834; abril, 60.835; mayo, 48 mil 242 toneladas.

Por casa exportadora: Bunge y Born Ltda., 138.145; Luis Dreyfus y Cía., 102.965; L. De Ridder Ltda., 57.810; total, 298.923 toneladas.

Existencias en depósito, al 1o. de junio en curso: trigo, 35.741; lino nuevo, 42.268; lino viejo, 1062; maíz, 12644; varios, 3.087; fardos de algodón, 3.747 toneladas.

C. de Educación

Mañana regresará el ing. Ardigó

Desde anoche encuéntrase en Rosario el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó, cuyo regreso se anuncia para mañana.

El pago de los sueldos

La tesorería ha finalizado esta tarde el pago de los sueldos por el mes de octubre del año pasado, al personal de la primera sección escolar.

Lo embistió un triciclo al tiempo que trataba de atravesar la calle

Siendo las 17 horas de hoy, en 9 de Julio y Gral. López, sucedió un accidente de tráfico del cual fué víctima Emilio Villalba, argentino de 13 años de edad, domiciliado en calle Iturraspe entre Urquiza y Francia.

Informa la seccional 1a. que Villalba iba a atravesar la calle en el sitio arriba apuntado, cuando lo embistió un triciclo que piloteaba Vicente Mendieta.

Atendido en la Asistencia Pública se comprobó que Villalba presenta heridas en la pierna izquierda, las que son de carácter leve.

Reglamento interno del Matadero Municipal

Ha sido redactado por el administrador de dicha repartición y la Sociedad de Abastecedores y Anexos y aprobado por la Intendencia

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se dió a conocer esta mañana una resolución del intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán, aprobando el reglamento interno del Matadero Municipal redactado por el administrador de dicha repartición y la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe.

Para aplicar ese reglamento son necesarios dos porteros cuyo sostenimiento por convenio celebrado entre la Municipalidad y la Sociedad de Abastecedores y Anexos, ésta se ha comprometido a realizar abonando los salarios de dichos porteros hasta fin de año, pasando después a cargo de la comuna que incluirá sus sueldos en el presupuesto del Matadero.

El reglamento interesa no sólo al personal de la repartición y a los abastecedores, sino también al público, por lo que reproducimos a continuación su texto en las partes esenciales:

El horario para la entrada a la playa de carros y camiones que carguen carnes y subproductos, será el siguiente: para los que faenan en la primera matanza, una hora después de la primera campana, y para los que faenen en la segunda, una hora después del último toque de campana.

Debe quedar terminantemente prohibido el acceso a la playa de toda persona ajena a las faenas de las matanzas.

Los carros o camiones que van al Matadero para cargar carnes o subproductos no podrán entrar a la playa sino acreditan ser abastecedores o empleados de los mismos.

El personal de la matanza encargado por los abastecedores tendrá entrada a la playa, única y exclusivamente, para la vigilancia del peso de los animales que faenen, pero sin poder tocar la carne ni los subproductos de tales animales.

Las personas que retiren las achuras del Matadero no podrán vender dentro del mismo ningún producto, lo que en cambio podrán hacerlo fuera del alambrado.

Toda clase de carne o subproductos decomisados, por cualquier causa, ya sea por afecciones tuberculosas, ictericia, flacos, golpeada, machucada, etc., y en general declarada "no apta para el consumo" deberá ir íntegramente a los tachos de destrucción.

Sesionó esta tarde la Convención Municipal

A las 17 y 10 horas iniciése la sesión de la Convención Municipal con asistencia de diez y ocho convencionales. Aprobáronse, previa lectura, las actas de las sesiones anteriores.

LOS ASUNTOS DEL DIA

El Dr. Passeggi Cullen explica su disidencia con respecto al despacho del proyecto sobre el intendente electivo; el Dr. Passeggi Cullen se muestra contrario a la reelección del intendente, y dice que lo hace entendiendo que es necesaria la renovación de valores.

Cita en apoyo de su tesis los antecedentes de la Constitución Española como lo más reciente; propone que se sancione el art. 5o. en su forma primitiva, es decir que el intendente no podrá ser reelecto sino pasado el término de su mandato.

El mencionado artículo 5o. es objeto de varias observaciones; en nombre de la comisión coordinadora responde a ellas el Dr. Niklison, que defiende el despacho de la mayoría.

El punto principal de la discusión es el que se refiere a la inhabilitación para el desempeño del cargo, establecido en el inciso "C" similar a las que regirán para el cargo de concejal.

La sesión sigue.

Centros y Bibliotecas

Conferencia en la Biblioteca "Juan B. Justo"

La biblioteca "Juan B. Justo", ha organizado un ciclo de conferencias que comenzará a dictarse el viernes próximo a las 21 horas, en su local social de calle Crespo No. 2364.

Disertará en esa oportunidad el doctor Raúl Villarroel, quien hablará sobre el tema: "El momento actual del país y del mundo".

La comisión organizadora de este ciclo de conferencias anuncia que ellas continuarán todos los viernes a la misma hora.

Centro Unión Empleados de Comercio

El Centro de referencia, ha lanzado una invitación a todos sus asociados, para que concurran a presenciar la sesión del Concejo Deliberante que se realizará mañana a las 21 horas.

En esta sesión del Concejo se tratará el asunto de la Usina Municipal.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.48, junio 5.48, julio 5.58, agosto 5.83, septiembre 5.93.

Lino. — Disponible $ 11.18, junio 11.18, julio 11.23, agosto 11.32, septiembre 11.42.

Maíz. — Disponible $ 3.92, junio 3.92, julio 3.97, agosto 4.05, septiembre 4.12.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.40, junio 5.40, julio 5.45, agosto 5.55, septiembre 5.65.

Maíz. — Disponible $ 3.70, junio 3.80, julio 3.90, agosto 3.95.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 10.95, junio 10.95, julio 11.10, agosto 11.20, septiembre 11.30.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos ::

Alejandro Humberto, hijo de Alejandro Altina y de Amelia Chavez.

Héctor Armando, hijo de Camilo Marcuzzi y de Luisa Romagnoli.

Samuel, hijo de Sunger Levenson y de Sara Godelman.

Olga María, hija de Luis S. De Paul y de Paulina Zaya.

Defunciones ::

Higinio Ojeda, argentino, 67 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios ::

Ernesto Martín Finck con Estela Lucero, argentinos.

Purificación Miguel Gallano con Rosa Antonia Rondino, arg.

Nacimientos ::

Nilda Lucía Virginia, hija de José Juan Baragiola y de María Luisa Demaria.

Juana Guadalupe, hija de Ernesto Lacourlig y de Leopolda Eduviges.

Domingo Neclildo, hijo de Antonio Porchedi y de María Fasciga.

Defunciones ::

Francisca O. Santiarena, española, 50 años.

Luis Puntillo, arg., 74 años.

Catalina María Chediack, argentina, 43 años.

Martín Ramón Almagaray, argentino, 6 meses.

Justiniano Alvarez, argentino, 66 años.

Teresa Alcántara, argentina, 6 días.

N. N. Méndez, argentino.

LO QUE UD. NECESITA PARA FORTALECERSE Y ALIMENTARSE

VITAMINAS

Tome aceite puro de

ACALAO DE NORUEGA

Para adultos, jóvenes y niños

Directamente introducido por la

Farmacia "GOUPILLAUT" — de — KAI SCHONING

San Martín 2265

S. T. 11747 — U. T. 2205

Precio: 1 litro $ 2.50

1|2 frasco $ 1.30

No. 25651 v.|9|6

Colegio Nacional

Conversación sobre ajedrez

En los salones del Colegio Nacional tendrá lugar el jueves 8 del corriente a las 18 horas, una "conversación" sobre ajedrez, que estará a cargo del campeón local señor Carlos Guimard, reciente ganador del Torneo de Selección en la metrópoli.

El señor Guimard hablará sobre "aperturas", y las condiciones exteriorizadas por el conferencista, reafirmadas en la conquista de aquel torneo, permite asegurar el éxito de concurrencia al acto.

Víctima de gravísimas quemaduras, dejó de existir una niña en Recreo

La policía de Recreo realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un accidente que fué de fatales consecuencias para una niñita de 20 meses, hija de una vecina del distrito.

Según referencias, esta mañana, a las 11 horas, la señora María Krestock, se presentó a la comisaría, manifestando que anoche a las 19 y 20 horas, su hijita Luisa, había recibido tales quemaduras que hoy a las tres horas dejó de existir a consecuencias de las mismas.

Agregó que ayer, preparando el baño para su hijita, puso a calentar agua en un gran recipiente. Mientras el líquido hervía fué en busca de un gran balde que contenía agua fría, para mezclar ésta a la de la olla. Retiró luego del fuego el recipiente, y lo colocó sobre un banco mientras iba en busca de una toalla.

La breve ausencia de la madre fué fatal para la chiquilina. Luisa que jugaba entusiasmada con un perrito, llegó corriendo hasta cerca del banco contra el que cayó al dar un tropezón.

En su caída la niña arrastró el recipiente cuyo contenido recibió sobre la cara, pecho, brazos y piernas.

Atendida por la afligida madre, que solicitó los servicios de un médico de la localidad, la niña no pudo sobrevivir a la gravedad de las quemaduras.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Al caer de un molino que trataba de reparar dió contra el suelo y se mató

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un sensible accidente sucedido en horas de ayer, que costó la vida a un antiguo vecino de Franck llamado Alfonso Muller.

De acuerdo a informes que llegan, el señor Muller, aprovechando el día, quiso reparar algunos desperfectos que había notado en un molino a viento instalado en el patio de su domicilio. Con tal fin subió hasta la rueda giratoria de donde se precipitó dando contra el suelo.

Solicitados los servicios de un médico informó que el accidentado había dejado de existir. La policía, que ha iniciado sumario, por versiones que ha recogido, sospecha que el señor Muller sufrió un desvanecimiento al hallarse reparando el molino.

EL PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DIEZ Y ONCE

La 5a. fecha de la primera "A", primera "B" y 4a.

LA 6a. DE 2a. Y 3a.

El sábado 10 y domingo 11, proseguirá la disputa del campeonato de la Liga Santafesina; se jugarán los partidos de la 5a. fecha para los cuadros de la 1a. "A" y "B" y 4a; y la sexta de la segunda y tercera.

LOS ENCUENTROS PRIMERA "A"

Unión v. Belgrano, de Paraná.
Paraná, de Paraná v. I. Federal.
Atlético de Rafaela v. F C S F.
Colón v. G y Esgrima.
Libre: 9 de Julio.

PRIMERA "B"

Peñarol v. Colón.
F. C. S. F. v. Ps Correos.
Tramfuerza v. 9 de Julio.
Unión v. G. y Esgrima.
C. S. Tomé v. Neri.
Libre: Tiro Federal.

SEGUNDA DIVISION

A. Roma v. Unión.
Colón v. F. C S F.
Huracán v. Central Argentino.
Alma Juniors v. San Isidro.

TERCERA DIVISION

River Plate v. Colón.
Peñarol v. Ps Correos.
Tiro Federal v. Balcarce.
F C S F. v. Racing.
Unión v. Gimnasia.

CUARTA DIVISION

9 de Julio v. Colón.
Tiro v. Roma.
Gimnasia v. Unión.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Ernesto L. López

El día 17 de junio de 1933

[illegible]

— Roberto Bigneira, secretario.

No. 26173 v. 16|6

EL QUINTETO DE SUNCHALES

Miranda jugó un excelente partido

Un excelente partido jugó Miranda ayer. En todo momento trabajó con tesón y no desperdició oportunidades para tirar al arco. El tanto que convirtió, dió fe de la potencia de su shot, como lo dieron otros que detuvo Bernardi o resultaron apenas desviados.

Villagra le siguió en orden de méritos. Utilizó mayor velocidad y tuvo un entusiasmo en contraposición con su habitual "cachaza". Su compañero de ala, trabajador como siempre. Sin embargo, debe corregir un defecto que viene siendo característico; el demorarse con la pelota, más de lo necesario.

Laterza, lesionado, accionó sin embargo con soltura. En cuanto a Albiana, lo hemos visto hacer mejores partidos que el de ayer.

DOS DIVISIONES DE COLON Y UNION EMPATARON AYER

Los clásicos rivales del football santafesino ofrecieron ayer dos matches; uno en segunda y otro en cuarta; y en ambos, el resultado fué el mismo; un empate de un goal por bando.

Si se pudieran tomar estos resultados como augurios de lo que sucederá en la división Superior, es de creer que cuando llegue la séptima fecha del campeonato oficial en que medirame los "tallas", el clásico habrá de asumir proporciones, que recordarán los acontecimientos de otras épocas.

AVISOS ECONOMICOS

SE NECESITA MUCAMA CON CERTIFICADOS, en Calle Juan de Garay, San Martín y Salta. No. 26175 v. 5|6

FAMILIA EXTRANJERA ALQUILA SALA [illegible] No. 26174 v. 6|6

SE ALQUILA UNA CONFORTABLE HABITACION [illegible] No. 26176 v. 12|6

MUCHACHA SE NECESITA CON CAMA adentro en Junín 2971. v. 5|6

VENDO BICICLETA DE OCASION, BUEN [illegible] No. 42662 v. 5|7

SE MANDAN VIANDAS A DOMICILIO. San Martín 2242 [illegible] v. 7|6

DESEO ALQUILAR SALONCITO O PARTE DE UN SALON [illegible] v. 7|6

SE VENDE UNA RUEDA DE AUTO [illegible] v. 7|6

COMPRE SU CUBIERTA EN LA CASA [illegible] v. 7|6

RADIOS RECEPTORES VENDO DOS. [illegible] v. 7|6

ALQUILO PIEZA A LA CALLE Y DOS [illegible] No. 26171 v. 12|6

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE 25 de Mayo [illegible] v. 7|6

SE ALQUILA CASA-QUINTA EN SANTO Tomé [illegible] v. 7|6

CHICA DE 14 A 16 AÑOS, SE NECESITA para casa de familia. San Martín 4278. v. 7|6

SE NECESITA CHICA DE 12 A 16 AÑOS, con recomendación, en San Martín 1257. v. 7|6

RESTAURANT Y BAR "LA ARMONIA"

9 DE JULIO esq. SUIPACHA

La casa que se dedica especialmente a mandar viandas para las familias, a domicilio, y que tiene tanta aceptación por las siguientes razones:

Porque la cocina está atendida por sus dueños que conocen a la perfección la preparación de platos exquisitos; porque en la preparación de las comidas utilizan ingredientes de la mejor calidad; porque todos los días tenemos platos especiales. Mandamos viandas a medida que se preparan según horario del cliente; porque nuestra cocina contiene un menú variado, donde encontrará su gusto el paladar más exigente.

Quiere comer bien? pídanos viandas para Ud. y su familia y quedará satisfecho.

Tenemos a la venta nuestras exquisitas empanadas calientes, todos los días.

Un llamado telefónico es suficiente para que se le atienda de inmediato.

U. T. 6069 — S. T. 10180

No. 26060 v|10|6

La teoría y la práctica en materia legislativa

Apenas conocida la iniciativa del P. Ejecutivo referente al interés en los préstamos e hipotecas, dijimos cuanto había que decir acerca del asunto. Un proyecto que sería eficaz y beneficioso si fuese presentado al Congreso Nacional para ser incorporado al Código de Comercio, para no perjudicar la economía santafesina si sus efectos quedaban limitados a la provincia.

La idea es magnífica, revela que el autor siente la inquietud que consume a los espíritus investigadores en esta hora difícil de la época colectiva, pero ocurre que llevada a la práctica, causa daños, los está causando la sola iniciativa, no porque ella carezca de méritos, sino debido a que no fué tenida en cuenta la organización general del país. Como dato ilustrativo acerca de las consecuencias probables del proyecto, adelantamos que la sucursal local de una institución bancaria ha recibido instrucciones del Directorio, según las cuales debe restringir el crédito en mismamente, hasta tanto se conozca la suerte de la iniciativa.

No debe extrañar lo ocurrido, que ponemos en conocimiento del público y del Poder Ejecutivo a fin de que se arbitren los medios para limpiar la atmósfera financiera de sospechas. No será la primera ni la última vez que una excelente intención fracasa por razones circunstanciales; es realmente inmoral que en un período en que la crisis de precios es profunda, la moneda mantenga un privilegio que conspira contra el trabajo, pero es necesario tener en vista las particularidades del mercado argentino de moneda para explicarse — no para justificar — los precios de la misma. Mas dejamos de lado las causas que en nuestro país encarecen el dinero para concretarnos a los perjuicios que traerá como de la mano una buena idea que se intenta aplicar fuera de lugar.

Hemos dicho en ediciones anteriores [illegible]

[illegible]

El resurgimiento de un partido

[illegible]

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

El personal de las nuevas agencias

[illegible]

Traslado de gerentes

[illegible]

Los haberes de los guardas costeados por empresas particulares

Atrasos injustificables

Dependientes de la Aduana o de la Subprefectura Marítima, prestan servicios de guardas en el puerto, costeados por las empresas particulares, varios empleados o ayudantes.

Los haberes de este personal son depositados por adelantado en la Aduana, dentro de los primeros cinco días de cada mes, de acuerdo con disposiciones de ley.

No obstante, estos empleados nunca perciben regularmente sus haberes. Los trámites que se alegan originan un atraso excesivo, o bien en la administración no se interesan por esos servidores, y se demora injustificadamente la liquidación de sus haberes.

Anteayer se han pagado los sueldos del personal de la Aduana y la Subprefectura Marítima, por el mes de mayo ppdo. Todo el personal presupuestado percibió sus haberes, no así los guardas aludidos, a quienes se les adeudan también los de abril.

¿Por qué tanto atraso, cuando las empresas particulares entregan los importes con anticipación? ¿Es tan complicado el expediente que reclama tan largo tiempo?

Ensanche de una calle en la zona del puerto

Para facilitar el tráfico de vehículos

El director del puerto señor Angel Bonazzola, elevó al M. de Hacienda y O. Públicas una nota solicitando autorización para adquirir los adoquines que sean necesarios para el ensanche de la calle que corre entre los diques Nros. 1 y 2, la cual está pavimentada con ese material.

La calzada actual es demasiado angosta para el tráfico de camiones y carros, especialmente en la época del transporte de las cosechas de trigo, lino y maíz, en que [illegible]

Observaciones del tiempo

[illegible]

VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

LOS COMUNICADOS DE LAS JEFATURAS

[illegible]

... en su acción por la falta de datos que permitieran apreciar desde el primer momento los hechos ocurridos y adoptar en consonancia las medidas más urgentes.

Sería de desear que además de explícitas, las comunicaciones fueran hechas apenas producidos los sucesos y no 24 o 36 horas después, como ha ocurrido en algunos casos.

La circulación de omnibus en el radio del municipio

Deberá expedirse el Concejo Deliberante acerca de la reglamentación dictada en diciembre del año 1931

LAS CONCESIONES PRECARIAS

Con fecha 30 de mayo del año pasado, la Intendencia Municipal remitió al Concejo Deliberante, una copia del decreto de fecha 10 de diciembre de 1931, reglamentando la ordenanza No. 2862, que autoriza la circulación de omnibus en el radio del municipio.

El decreto de referencia fué remitido por el doctor Zapata Gollán a revisión del Concejo Deliberante, por haberse expedido el mismo, durante el período de las autoridades de facto.

Posteriormente a la fecha de remitirse esos antecedentes al cuerpo deliberativo, la Intendencia acordó varios permisos para la creación de otras líneas de omnibus, teniendo en cuenta que proporcionaban grandes beneficios a las zonas que servían, por los escasos medios de transporte que existían.

Los recorridos autorizados no estaban encuadrados en las disposiciones del decreto del 10 de diciembre de 1931, razón por la cual el lord mayor concedió las autorizaciones del caso, con carácter precario, hasta tanto el Concejo [illegible] ... rías para asegurar al público un servicio eficiente.

El decreto reglamentario de la ordenanza No. 2862, dictado bajo la intendencia de facto, se hizo, como se recordará, con la colaboración de las empresas tranviaria y de omnibus que entonces explotaban los servicios, y tuvo por objeto terminar con escenas bajraías y establecer servicios más eficaces para las necesidades de la población. Por eso se limitó la superposición de líneas que no tenían razón de ser para los intereses y comodidades del vecindario.

En virtud de la reglamentación del 10 de diciembre de 1931, la línea B modificó su recorrido y se crearon las líneas A y B de los omnibus, beneficiándose importantes núcleos de población como son barrios Sunlesia, 9 de Julio, Los Hornos, Vélez Sársfield, etc., hasta los cuales llegan ahora los coches. Y resultaron gananciosas tanto la empresa tranviaria como las de omnibus, porque estando mejor distribuídos los servicios, transportaban más pasajeros.

[illegible]

Movimiento político

[illegible]

U. C. R. Antipersonalista

[illegible]

PERMANECERA INACTIVA LA LEGISLATURA

Los conflictos internos en el block

[illegible]

Municipales

[illegible]

EMPRESAS DE OMNIBUS MULTADAS

[illegible]

FERIAS FRANCAS

[illegible]

EL INGENIERO Sr. CARLOS NIKLISON EXPRESA SU OPINION EN EL ASUNTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

La Compañía Central de Electricidad se refiere a la deuda de la municipalidad por el contrato de servicio

Mitin de las sociedades vecinales

El ingeniero señor Carlos A. Niklison nos ha enviado las acotaciones que más abajo hallará el lector. Las publicamos por tratarse de persona moralmente responsable, y también porque a la ciudad le interesa conocer el asunto sin reserva alguna.

Dice el señor Niklison:

Acotaciones al proyecto de Usina Municipal

"La municipalización de un servicio, enderazada a consolidar la economía del consumidor, no es indispensable, de primer intento, fundarla sobre la base de un monopolio, sino que sus alcances pueden ser limitados, por lo menos en un principio. Ambas situaciones son contempladas en el proyecto recientemente elevado al Concejo Deliberante.

En la primera etapa del mencionado proyecto, se mira al rescate de la antigua zona municipal, para luego realizar un proceso de penetración en el radio de la Compañía Central Argentina de Electricidad, hasta crear el monopolio, que constituye la segunda etapa.

La razón originaria de toda municipalización, no puede ser otra que aumentar lo que se llama la renta del consumidor y crear al propio tiempo una nueva fuente de recursos cuya aplicación debe orientarse hacia la atención de nuevos servicios exigidos por el progreso y en última instancia y en forma equivalente, a aliviar en lo posible las cargas impositivas que pesan sobre el contribuyente.

[illegible] ... blico".

La estructura de la empresa, por lo demás y la distribución de los beneficios, limitados al 8 o/o para los accionistas particulares, nos parece excelente como escuela de cooperación y desprendimiento, pero creemos que no será tarea fácil hallar a esos accionistas, hasta tanto la acción de la ley o cualquier otro medio igualmente eficaz, haya formado el ambiente propicio, para la natural reducción de las aspiraciones de ganancias. Quisiéramos, sinceramente, equivocarnos en nuestras previsiones.

Pensamos, sin embargo, que no se ha hecho todo lo posible para mantener las ganancias de los particulares dentro de límites morales, sin necesidad de destruir la formación de la gran empresa, que es indudablemente, beneficiosa para la comunidad; tampoco hay motivos para alarmarnos del mismo monopolio, del cual puede esperarse mucho bien, cuando su acción se encuentra limitada por leyes u ordenanzas de bien público, de las cuales carecemos en absoluto.

No creemos y la Comisión lo reconoce, que sea un principio sano establecer el "menodeo" también en materia de industrias, pues como lo estamos viendo en el proyecto municipal, se encarece innecesariamente un producto, tan sólo porque la municipalidad, como cualquier minorista, necesita hacerse de recursos para vivir.

En suma, pues, no somos opositores del servicio de alumbrado y [illegible]

C. A. Niklison".

[illegible]

... 1.217.185 m|n. y pudiendo también anticiparse que al finalizar el contrato la compañía habrá vendido por cuenta de la Municipalidad energía eléctrica por un importe total de $ m|n. 1.604.263, sin contar el alumbrado público, cuyo pago está incluído en la remuneración mensual antes citada de $ m|n. 37.500.

Como Ud. podrá notar, Sr. director, el Sr. concejal ha incurrido en un lamentable error al afirmar que la deuda con la compañía al finalizar el contrato será de dos millones de pesos, cuando por los datos arriba apuntados notará Ud. que por los servicios que mi mandante habrá prestado durante la vigencia del mismo, percibirá únicamente la suma de $ m|n. 937.770.

La diferencia entre la cantidad facturada, y de exclusiva propiedad municipal ($ m|n. 1.604.263) y la remuneración a pagar a la compañía ($ m|n 937.770), representa el beneficio líquido obtenido por la Municipalidad durante el contrato o sea $ m|n. 666.493.

Sin embargo, al terminar el contrato la Municipalidad se encontrará, además de una deuda con mi mandante, con los servicios del Empréstito Blair atrasados de tres semestres, servicios que representan un valor de 318.375 dólares americanos o sea, al cambio actual $ m|n. 1.062.473.

Si la deuda ha alcanzado tan alta y parabólica cifra, se debe pura y exclusivamente a la Municipalidad, la que desde octubre de 1932 ha extraído de los fondos depositados por mi mandante en el Banco de la Nación Argentina, producto de la cobranza de los servicios eléctricos en la zona servida por la U. E. M. [illegible]

ORGANIZAN UN MITIN PRO-USINA MIXTA, LAS SOCIEDADES VECINALES

[illegible] ... siguientes oradores: Dr. A. Rodríguez Lorreta; concejales Dr. Rafael Villanueva, Sr. Antonio Cañete y Dr. Emiro Seghizzi; diputado nacional Dr. M. Mosset Iturraspe; diputado provincial Sr. Waldino Maradona; por la comisión organizadora, los señores Néstor J. Blanco Boeri y Víctor F. Gallo, y además el señor Orlando Lavagnino.

NOTAS

El peligro femenino

Una de las muchas "Bolsas de Trabajo", que funcionan en la Capital Federal, ha dirigido una nota al Presidente de la República solicitándole que "al hacer nombramientos en la administración nacional, designe únicamente a varones, en vez de mujeres".

Las razones que invoca la entidad aludida son de distinta índole; algunas de carácter moral, otras de naturaleza económica. No faltan, tampoco, las de estilo religioso. Las mujeres constituyen un serio peligro para el hombre. No es el caso de afirmarlo a la manera de Shopenhauer adoptando una actitud despectiva, de superioridad intelectual. Nada de eso. El peligro actual no tiene tampoco relación alguna con el que señalaron los santos varones de la iglesia primitiva, los cuales nunca perdonaron a las hijas de Eva el hecho de haber provocado el desalojo forzoso del hombre de los dominios del Edén, donde estaba confortablemente instalado. Los dirigentes de la "Bolsa de Trabajo" a que nos referimos no apelan tampoco a las muchas razones que tuvo Budha para oponerse a que las mujeres, entre las cuales estaba su madre de él, formasen parte de la organización religiosa que propiciara.

Esta guerra de ahora entablada contra las mujeres es de otra índole. Y conviene decir la verdad, al respecto, aunque los amigos nos acusen de alta traición. Cuando las mujeres empezaron a manifestar sus deseos de trabajar fuera del hogar, los hombres: padres, maridos y hermanos mayores, se alegraron profundamente. Fué la época aquella en que los poetas masculinos cantaban sus loas a la "mujer trabajadora"; y no era para menos. Los hombres consideraron que ellos "administrarían" esa nueva riqueza económica que se incorporaba al hogar. Pero al cabo del tiempo vino la inesperada revelación, la increíble sorpresa. [illegible]

... para la calle. Mas a este punto del desarrollo de la lucha, cabe formular una pregunta inquietante: ¿quién le quitará los pantalones a las mujeres que han sabido ponérselos?

La respuesta es difícil; pero no olvidemos que la primera batalla la ganó Eva, y desde entonces la mujer no olvidó el arte de triunfar.

NO HA REGRESADO EL PODER EJECUTIVO

Para esta mañana había sido anunciado el regreso del gobernador de la provincia y ministros, que se encuentran en Rosario, de regreso de Venado Tuerto, donde asistieron a las fiestas del cincuentenario de la fundación de la localidad.

Una comunicación telefónica del subsecretario del ministerio de Gobierno informó que el regreso del Poder Ejecutivo tendría lugar esta noche, aunque no sería difícil que se prolongara hasta mañana la estadía del gobierno en Rosario.

Agregó el señor Correa, que el ministro de Gobierno, doctor Furno se embarcó esta tarde y llegará a las 22 horas.

—Según las noticias procedentes de Rosario el gobernador de la provincia ha mantenido diversas conferencias sobre asuntos políticos y financieros.

COMPRE CALIDAD SPORTSMAN... NO CUESTA MAS

UN CREDITO... TRAS OTRO

...EN DIEZ MESES, UD. PAGA LO MISMO QUE SI COMPRARA AL CONTADO.

...POR ESO NUESTROS CREDITOS, SON TAN SOLICITADOS...

PIDA UNA FORMULA

ARTICULOS DE CALIDAD

El Sportsman — SAN MARTIN Y GRAL. LUCHO — SANTA FE

MUY NUEVOS GUSTOS

LA CASA DE LOS MEJORES SOMBREROS

Un agente, tratando de realizar un procedimiento, mató a un vecino en San Justo

La policía de San Justo ha dado cuenta al juez de instrucción, de un hecho sangriento sucedido en la madrugada de ayer, que le costó la vida a Isaac Cardinio, argentino, de 35 años de edad, vecino de la localidad.

Según la información, a las 2 y 30 horas, un grupo de agentes de policía, vestidos de particular y francos de servicio, transitaban por las afueras de la localidad encaminándose a sus respectivos domicilios. Iban llegando al despacho de bebidas de José Gómez, cuando observaron que un grupo de personas disputaban tratando de alterar el orden.

Los policías quisieron mediar en forma amistosa, pero fueron mal recibidos por los desconocidos. Comprendiendo que había llegado el momento de proceder con energía los agentes detuvieron a parte de los desordenados.

El agente Juan Cabrera, se encaró con varios de los que se negaban a marchar, los cuales atacáronlo a golpes de puño. El policía para defenderse sacó un cuchillo y alcanzó a Cardinio en el pecho, lado izquierdo, interesándole el corazón, lo que le produjo el deceso instantáneo.

Con motivo de este suceso el juez Palamedi salió rumbo a San Justo para abocarse directamente al sumario.

Jugando mató a su hermano con un revólver que creía descargado

Noticias que llegan de Tostado, departamento 9 de Julio, dan cuenta de un hecho penoso, sucedido en el establecimiento de campo "Santa Lucía", del cual fueron protagonistas dos niños.

Uno de ellos, jugando con un revólver disparó contra su hermanito y el proyectil le causó la muerte instantánea.

Según la información días atrás, en una habitación del edificio del establecimiento Santa Lucía, se entretenían ocupados en juegos propios de su edad Dolores y Paulino Velázquez, argentinos, de 5 y 11 años. Cansados los chiquilines resolvieron echarse a descansar y al ir a hacerlo los ojos de Paulino tropezaron con un revólver que la madre de los pequeños creyó descargado y dejó sobre la mesa de noche, horas antes. Llevado por la curiosidad Paulino tomó el arma y apuntándole a su hermanito le dijo que lo iba a matar. Dolores, asintió, diciéndole que lo matase para lo cual dió vuelta la cara. Paulino, sin comprender lo que iba a suceder, apuntó a su hermano e hizo jugar el disparador. Salió un proyectil que tumbó al chiquito y sembró la alarma consiguiente. Paulino, asustado, corrió en busca de sus padres a quienes contó lo sucedido.

Avisado un médico examinó a Dolores e informó que el proyectil le había dado detrás de la oreja izquierda causándole el deceso instantáneo.

La policía ha iniciado sumario con la intervención del juez de instrucción en turno.

Una joven de 16 años de edad, atentó anoche contra su vida

En una casa de inquilinato sita en Candioti Pujato 2450, anoche, poco antes de las 23 horas, se registró una tentativa de suicidio. Quiso poner término a su vida una jovencita de 16 años de edad, que vive en una de las habitaciones en compañía de su hermana mayor. Por informaciones que ha suministrado la policía se sabe que a las 22 y 35 horas, Emilia Saucedo se encaminó hacia la cocina y, aprovechando un descuido de sus familiares, bebió parte de un tóxico. Los primeros síntomas de intoxicación hicieron dar gritos que alarmaron a los vecinos del inquilinato los cuales, al tratar de averiguar las causas, encontraron a la joven tendida en el patio. Con la celeridad que requería el caso fué llevada a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura; luego la trasladaron al Hospital de Caridad.

La menor ha declarado que frecuentemente sufre ataques que la dejan postrada y ayer, había vuelto a ser presa del mismo mal, por lo cual cansada había resuelto eliminarse.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Herido por un ómnibus

La seccional primera de policía, ha dado cuenta al juez en turno de un accidente de tráfico del que resultó víctima Juan Alem, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en Juan de Garay y San José. Según la información, Alem transitaba anoche poco después de las 18 horas, por calle Urquiza hacia el sur, cuando al llegar a J. J. Paso fué embestido por el ómnibus No. 6 de la línea B. El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas y golpes internos de carácter leve. La policía ha citado al personal del ómnibus.

Un robo, que denuncia audacia, perpetraron anoche en San Justo

En Kilómetro 187 del departamento San Justo, según nuestro corresponsal, en horas de anoche, sujetos audaces perpetraron un robo en perjuicio de la firma Antonio J. Pastor, que opera en ramos generales. Dice nuestro informante que durante la noche, abrieron un boquete en la pared de la finca logrando así penetrar al interior de donde se llevaron gran cantidad de mercaderías y la caja registradora que contenía escasa cantidad de dinero.

Los ladrones lleváronse la caja hasta un sitio despoblado, donde la destrozaron. La policía cree haber individualizado a los autores a quienes espera detener de un momento a otro. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

En Alto Verde tratan de esclarecer varios hechos

La policía de Alto Verde está averiguando hechos de los que acusan al vecino Toribio Tarragona, argentino, de 33 años de edad, el que está detenido desde esta mañana a las 5 y 30 horas.

Según el parte policial, el vecino Bruno Villalba se presentó a las autoridades, manifestando que anoche, poco después de las 23 horas, hallándose acostado, fué sorprendido por Tarragona el que, después de violentar la puerta de su casa, trató de herirlo con un cuchillo que esgrimía. La oportuna intervención de la madre de Villalba evitó —dice el denunciante— que el hecho se consumara. La policía citó al acusado el que se presentó a las 5 y 30 horas, quedando detenido. Al ser requisado le encontraron un cuchillo, cabo negro, arma que reconoce como suya el señor Secundino Redondo, (también domiciliado en el distrito, quien dice que, juntamente con un reloj y otros objetos le fué robada en horas de ayer, por personas que desconoce. En razón de esto Tarragona está acusado de violación de domicilio, tentativa de agresión a mano armada y hurto.

Preparan la remisión de 15 hombres y tres mujeres dementes a Oliva

Con destino al Hospicio Regional Mixto de Alienados saldrá el jueves de la semana en curso, una caravana de infortunados que han perdido la razón. La nómina de los desgraciados viajeros la componen: Gervasio Russo, Armando Maggione, Enrique Vicente, Domingo Landrieu, Manuel Lezcano, Pedro Fasce, Manuel Gallán, Elías Martín, Francisco Rosso, N. N., Juan Gentina, Benito Galarza, y José Malachal, que están alojados en Contraventores; Domingo Caloria y Pedro Galetto, que se asisten en el H. de Caridad y Delia Carranza, Celina Nápoli de Talcovich y Justina Gutiérrez.

de la Estación de Tránsito.

Detenida a pedido de la policía de Rosario

El empleado Abad, del personal de investigaciones, siendo las 9 y 55 horas de hoy, detuvo a la mujer Lola Navarro, cuya captura ha solicitado la policía de Rosario. La Navarro está acusada de un grave delito de índole privada. De la detención ha sido informada la policía rosarina.

TRIBUNALES

La Suprema Corte de Justicia adoptó en su acuerdo las resoluciones siguientes:

1o. Nombrar escribiente del Juzgado del Crimen de la 1a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, al señor Oswaldo Alfredo Pérez, propuesto por el juez respectivo y en atención a los títulos habilitantes y buenos antecedentes de conducta del mismo.

2o. No conceder el permiso solicitado por los jueces de paz de Tostado y Tacural por no estar debidamente justificados tales pedidos.

3o. Conceder el permiso solicitado por escribiente de juzgado de instrucción, don Salvador Angueira Miranda por el término de dos meses, por razones de enfermedad y nombrar en su reemplazo al señor Manuel Alberto Funes.

4o. Desestimar la queja interpuesta por el señor Agustín López contra el juez de paz de San Antonio de Obligado, en razón de no haberse justificado el cargo que se le formula, y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Procurador General.

El mismo Tribunal en acuerdo celebrado en igual fecha dictó las siguientes resoluciones:

Y vista: la revocatoria interpuesta por el señor Procurador, del decreto de la presidencia, obrante a fs. 792 del expediente No. 300 caratulado "Luis Cordera contra Esteban Maletta y Carlos y Angel Cordero s/ simulación, recurso de casación, que ordena correrle traslado del mismo; y considerando: Que al tenor del artículo 19, Sección V de la ley 2298, la vista corrida al señor Procurador de la Corte tiene por finalidad precisar y defender la jurisdic. y competencia del Tribunal. En tal sentido, es evidente la procedencia del dictámen en todos los casos de casación e inconstitucionalidad desde que la primera cuestión a resolver sobre la procedencia o improcedencia formal de los recursos. Por ello se resuelve: Mantener el decreto de la Presidencia y vuelva al señor Procurador a sus efectos. Insértese. — Firmado: M. López Pujato, J. Amelio Ortiz, Carlos Ameglio Arzeno, E. P. Gschwind. Ante mí: F. Luis Anello.

Y visto: el recurso directo por casación denegada, interpuesto por don Isaac Cohen en los autos sobre sobre declaratoria de pobreza para litigar con la sucesión de don Salomón Eskenazi; y considerando: Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2o. sección V de la ley 2299, el recurso de casación solo procede contra las sentencias definitivas pronunciadas en juicio declarativo cuya cuantía exceda de treinta mil pesos nacionales. Las gestiones sobre declaratoria de pobreza, no pueden, en caso alguno conducir a un pronunciamiento definitivo que termine el pleito, en forma tal que requieran el remedio extraordinario de casación que se invoca. No aparecen, tampoco determinado en autos el agravio patrimonial que sirve de base al recurso, ni siquiera en lo que se refiere al pleito en que se invocan los beneficios de la exoneración de costas. Por lo demás, no resulta asimismo substanciado el recurso de inconstitucionalidad que se alega tardíamente, en la forma prescripta por el artículo 2o., inciso 3o., Sección VI, de la ley citada. Por ello y lo dictaminado por el señor Procurador se resuelve: Declarar bien denegado el recurso de casación. Hágase saber, repóngase y bajen. — Firmado: M. López Pujato, J. Amelio Ortiz, E. P. Gschwind, Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: F. Luis Anello.

SOBRE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el incidente de levantamiento de embargo, promovido por Felipe Díaz Pérez en el juicio que le sigue por alimentos Francisca Márquez García, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez confirma el auto que hace lugar al levantamiento del embargo sobre el inmueble, con costas. En $ 20 honorarios del doctor Juan Mario Riló. La Cámara establece que siendo suficiente garantía de la deuda en el presente caso la que representa la existencia del sueldo de que goza el demandado, el que ya ha sido embargado, no hay razón alguna para el embargo sobre el inmueble.

APELACION DIRECTA

En el recurso directo interpuesto por don Juan Ignacio Giraud, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez, confirma la providencia recurrida que, contemplando las circunstancias particulares del caso, señala el término prudencial de 25 días para que efectúe el desalojo el recurrente.

ACEPTACION DE FIANZA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial aceptó la fianza del doctor Miguel A. Cello para que ejerza la procuración don Julio R. Bustos.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña concedió la autorización solicitada por don Lorenzo Bertero para que en nombre y representación de sus hijos menores Bartolomé Cirilo, José Segundo, Catalina Asteria, Juan Leandro, Tomás Rosario, María Luisa, Domingo y Margarita adquiera una fracción de terreno ubicado en Grutly, departamento Las Colonias, en la suma de $ 5.700.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de María Gallo de Savino el juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, declaró herederos a don Francisco Savino, esposo de la causante, y, sus hijos Miguel María, Angela, Lucía, Francisca, Clara y Bartolomé Savino.

—En el sucesorio de Lucio Lovatti fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de José Poi el juez doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dió una resolución aprobando en lo que por derecho hubiere lugar, las operaciones de inventario, avalúo y partición que en este juicio ha practicado el doctor Francioni.

AUTOS REGULATORIOS

En el juicio que sigue Sales Amed contra José Di Leo, cobro de pesos, el juez doctor Mántaras por la secretaría Béguelin dictó auto regulando los honorarios del doctor Miguel Angel Cello en $ 20 y $ 10 procurador Lasaga.

—En el juicio que sigue Amado Abraham contra Zulema Méndez, reivindicación, el mismo juez y secretaría reguló los honorarios del doctor Carlos Arrásola en $ 50.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Teresa Demarchi de Primo contra Antonio Cañete el mismo Juzgado reguló en $ 30 los honorarios del doctor Bonazzi y $ 15 procurador Picazo.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Juan Corso contra Juan Rossi y Cía. el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó sentencia desestimando la acción instaurada, con costas. Se regulan en $ 300, 150 y 100, respectivamente, los honorarios de los doctores Hoyuela, Velasco y García. El juez establece que no puede atribuirse la enfermedad que padece el actor como una consecuencia del trabajo en el elevador de granos de la demandada porque así lo afirman los peritos.

DIVISION DE CONDOMINIO

En el juicio Domingo Podio de Cottura el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, aprobó la operación practicada por el doctor Miguel A. Cello.

DESIGNACION

En el sucesorio de Miguel Cánepa fué nombrado perito el doctor Rafael J. Villanueva.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Isidro o Isidoro Otazú, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos sus padres Ramón Calixto Otazú y María Viola de Otazú.

—En el juicio sucesorio de Alejandro Baroni y Rosa Ghizoni de Baroni se ha dictado auto declarando herederos a sus hijos Esteban José, Ernesta Alfonsina, Emilia, Florina Rosa, José, Enrique, Antonio, Celestina, Pedro, Juan, Luis y Adolfo Baroni.

SUMARIA INFORMACION

El mismo juez, por la secretaría Ferreyra, en la sumaria información producida a solicitud de José Richard, se ordenó la rectificación de la partida de nacimiento de María Iuvinkelriel, en la forma dicha.

Nombramientos

En el juicio sucesorio de Vicente Lauria, el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Ferreyra nombró administrador de la sucesión a los señores Homero Lauría y Anselmo Lauría.

—En el sucesorio de Benjamín Visentini, el mismo juez nombró administradora a doña Teresa M. Vda. de Visentini, con las facultades de ley.

Sobreseimiento

En el sumario contra Victorio Paviotti, Alfredo Guigni y Federico Corradi, hurto, el juez de Instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, dictó a favor de los nombrados, sobreseimiento. El juez establece que están agotadas las diligencias de investigación, no surgiendo culpabilidad alguna a los acusados.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

Concurso civil

Ante el juzgado de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, solicitó su concurso civil el doctor Carlos Juan Croppi.

Acompaña este balance:

Activo . . . . $ 24.129.—
Pasivo 42.119.55

Audiencia

En la quiebra de Antonio Daus, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, señaló la audiencia del día 6 a las 10 horas para el sorteo de Contador.

Verificación de créditos

En la quiebra de Eletti Leonardo se realizó la audiencia de verificación de créditos ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin. Se nombró síndico a Francisco Bonetto.

Audiencia y presentación de liquidación

En la quiebra decretada contra el comerciante Jacobo Mizrahi, que se tramita ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del Dr. Mántaras, secretaría Béguelin, el síndico liquidador presentó la liquidación. En ésta:

Producido de la venta, $ 1.650; gastos a San Javier, $ 60; pagado al depositario, $ 50; gastos propaganda, $ 30; gastos contador, $ 50; reservado edictos, $ 40. Depositado saldo líquido en el Banco Nación Argentina, $ 1.265.

A distribuirse: Dr. Vidal Wexler, $ 165; Dr. A. Greca, $ 825.60; Sr. E. P. Broggini, $ 274.40.

El juzgado señaló la audiencia del día 12 del corriente a las 10 horas para tratar esta liquidación.

Martillero en una quiebra

En la quiebra de Francisco Abele el mismo juzgado nombró martillero, por sorteo, a Valentín García Domenicone.

Quiebra desistida

La firma Barbotean, Piccini Ltda. de la Capital Federal que ante el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, solicitó la quiebra de Francisco Petrocelli, de El Trébol, Dpto. San Martín, desistió del pedido. El juzgado la tiene por desistida.

Adjudicación de bienes

En la convocatoria de acreedores de Lorenzo Bertero y Cía., de Sarmiento, (hoy adjudicación de bienes) el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, aceptó la renuncia del cargo de síndico liquidador presentada por el doctor Alvaro González. Se nombró en su reemplazo al procurador Samuel Acrich.

POCOS PESOS son VARIOS PARES
— en la —
LIQUIDACION TOTAL
DE CALZADOS
que se realiza en el local de la ex
Zapatería "PLUS ULTRA"
MENDOZA 2645
(Justo a mitad de cuadra)
No. 26182 v. 57

Instituto Superior de Comercio
CARLOS PELLEGRINI
Enseñanza comercial
Cursos modernos, rápidos y prácticos — Precios económicos — Preparación de alumnos aplazados y libres
Tenedores de libros; empleados de Banco; auxiliares de Comercio; dactilógrafos y taquígrafos — Clases individuales y colectivas, diurnas y nocturnas — Se otorgan diplomas o certificados de competencia. — Enseñanza a cargo de profesores Contadores Públicos
25 DE MAYO 2125
U. T. 2160 — SANTA FE
No. 497 Pte.

DISCURSOS
Para toda clase de actos, sociales, religiosos, patrióticos, etc. Cartas. Conferencias. Memorias. Documentos en general. Seriedad y reserva. Escríbanos a "Sec. de Redacción" — calle Castellanos No. 1280 — Santa Fe.

Dr. FELIX ROCA
MEDICO OCULISTA
Ex-practicante, por concurso, del servicio de Clínica Oftalmológica del Hospital Nacional de Clínicas y San Roque de Córdoba, asistente del Hospital Pirovano de Buenos Aires
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS — CIRUJIA OCULAR
CONSULTAS: DE 8 A 11 Y DE 15 A 19 HORAS
SUIPACHA [illegible] — U. T. [illegible] — SANTA FE
Pte. 473

Dr. MOM
UNICAMENTE
PIEL - SIFILIS - SANGRE - VARICES
CRESPO [illegible] — U. T. 4200
De 9 a 10 y de 15 a 18 horas.
HORA RESERVADA A PEDIDO

Dr. Sauco
Ex-Interno del Hosp. Rosario. Médico del Servicio de Vías Urinarias del Hospital de Caridad
GENITO-URINARIAS
Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga Riñón — Matriz y Ovarios.
SEÑORAS: De 14 a 17 hs. MARCIAL CANDIOTI 3725.
HOMBRES: De 18 a 22 horas en la CLINICA MODELO. — Buenos Aires 3742.

Dr. JUAN L. RUEDA
ABOGADO
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS Y GESTIONES JUDICIALES DE CUALQUIER FUERO Y JURISDICCION ANTE LOS TRIBUNALES DE LA PROVINCIA Y TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO, Y ESPECIALMENTE ANTE LOS JUZGADOS SECCIONALES DE LA CIUDAD DE RAFAELA
Diagonal F. Dentesano 226 - S. T. 2161 - Rafaela

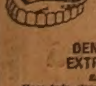
CLINICA DENTAL ALEMANA
DENTADURA COMPLETA $ 40.—
EXTRACCIONES SIN DOLOR $ 2.—
Composturas: coronas de oro de 22 kt.
Hace toda clase de composturas en 3 horas, desde $ 2.—
CONSULTA GRATIS — SAN MARTIN 2222
U. T. 3083

TITULOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEY 2260
Se aceptan por su valor escrito, en pago de compras. Se reciben también acciones, bonos, certificados y otros títulos, ya sean nacionales, provinciales o municipales.
Victrolas — Discos — Radio
LIBRERIA
AGUSTIN HUBEAUT
SAN JERONIMO 2318
U. T. 5036 — S. T. 14554
No. 26089 v. 304

SANTA FE S. A.
SANATORIO MEDICO QUIRURGICO
San Luis No. 3068 — Santa Fe
CIRUJIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
Garganta, Nariz, Oídos, Ojos Genito Urinarias, Etc.
RAYOS X, DIATERMIA, LUZ FINSEN, PARTOS, SEÑORAS, NIÑOS, APLICACIONES DE RADIUM PARA TUMORES, ETC.
Pensionas de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia
Los enfermos podrán ser atendidos por los médicos del Sanatorio o por sus médicos particulares
El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad
Clínica Médica Sta. Fe

INSTITUTO POLITECNICO
BACHILLERATO Y ESCUELAS ESPECIALES
JUNIN 2831 — U. T. 6817
Preparación de 5o. y 6o. grados. — Queda abierta la inscripción para el curso de 1933. — Las clases comenzarán el 1o. de Abril
Preparación especial para los Colegios Nacionales, Escuelas Industriales, Normal, de Comercio y Colegios Militar y Naval.
CLASES EXTRAORDINARIAS DE CUALQUIER ASIGNATURA PARA PREVIOS, APLAZADOS Y LIBRES

AVISO COMERCIAL
Comunico al comercio en general, que en la fecha he vendido al señor Antonio Díaz, mi negocio de almacén, situado en calle Saavedra esquina 1a. Sin Nombre, quedando a cargo del pasivo. Salvador De Piano.
Comunico al comercio en general que en la fecha he comprado al señor Salvador De Piano, el negocio de almacén situado en calle Saavedra esquina 1a. Sin Nombre, haciéndome cargo únicamente del activo, quedando el pasivo a cargo del señor Salvador De Piano. Todas las personas que se consideren acreedoras del señor Salvador De Piano pueden presentarse a cobrar dentro de los ocho días, pasado dicho término no se reconocerá deuda alguna. — Santa Fe, mayo 29 de 1933. Antonio Díaz.
No. 26135 v. 4

APRENDA UNA PROFESION LUCRATIVA
Dibujante
Procurador
Electricidad
Perito Agrónomo
Cortador Sastre
Perito Comercial
Químico Industrial
Corte y Confección
Idóneo en Farmacia
Periodismo y Publicidad
Radio-Televisión-Fonofilm
Mecánico Electricista de Autos
Constructor de Obras y Caminos
Trabajo permanente y muy bien pagado tendrá si estudia una hora diaria, una de estas profesiones lucrativas que aprenderá rápida, económica y cómodamente por correo.
Nuestro moderno sistema de enseñanza por correo nos permite impartir, con gran eficacia, los conocimientos técnicos y prácticos que necesitan los que desean prosperar.
La administración de este diario certifica la seriedad de esta antigua y prestigiosa institución de enseñanza.
Mándenos este cupón, escrito con claridad, y recibirá un folleto explicativo.
Escuelas Sudamericanas
1033 Lavalle 1033 — Buenos Aires
Nombre
Calle
Ciudad
1o. de Mayo 1930 — Santa Fe
Representante inspector: ALFONSO G. SUAREZ
No. 26086 v. 30pa.